



# En duda está la extensión de declaratoria de emergencia por escasez hídrica

**PROVINCIA DEL DIGUILLÍN.** *Medida vence hoy e informe técnico del INIA señala que no se justificaría una extensión, lo que genera visiones divididas.*

Héctor Díaz  
 cronica@cronicachillan.cl

Este lunes 30 de septiembre vence la ampliación de la vigencia de la Resolución Exenta N°722 del Ministerio de Agricultura, que declara la emergencia agrícola por escasez hídrica en varias regiones, incluyendo Ñuble, y que particularmente en dicha extensión se aplicó solo para las comunas de la provincia de Diguillín.

Cabe recordar que los parámetros utilizados para declarar esta condición, se basaron en informes de la Red Agroclimática Nacional (RAN-AGROMET), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), que consideraron factores como las precipitaciones, la situación hidrológica, el índice de condición de la vegetación (VCI), la persistencia de la sequía desde 2010 y la alta probabilidad de un evento climático La Niña, que podría reducir aún más las precipitaciones en el pasado invierno de 2024, según detalló el Seremi de Agricultura de Ñuble, Antonio Arriagada.

Dicha declaración permite en la práctica agilizar la res-

puesta del Estado frente a la escasez hídrica que afecta a los productores agropecuarios, "con el objetivo de intentar aliviar el impacto económico y productivo de la escasez hídrica, permitiendo una gestión que prioriza a los posibles afectados y a los sectores más vulnerables", explica el Seremi Arriagada.

## ACIERTOS Y DESACIERTOS

Desde Chillán Viejo, su alcaldesa subrogante, Lorena Montti, sostiene que el mencionado decreto, les ha permitido gestionar con la Delegación Presidencial Regional el abastecimiento de agua para más de 570 familias de la comuna, más las que podrían incorporarse para el año 2025. "En este momento estamos trabajando en las fichas FIBE con los equipos de la DIDECO y de Desastre y Emergencias para entregar la información de la Delegación, lo que debiera materializarse los próximos días", comentó Montti.

En paralelo, la alcaldesa (s) chillanvejana agrega que se estableció un Coordinador de Crisis Hídrica en lo agrícola, y que radica en el encargado de PRODESAL, mediante el cual se han ido buscando nuevos financiamientos para distintas

iniciativas que ayudan a resolver a sus usuarios con problemas de escasez hídrica en sus predios, con pozos, punteras y otro tipo de abastecimiento de agua gestionados durante el año y mediante INDAP. "Por supuesto que Chillán Viejo aspira a mantener el decreto de declaración, que sigamos siendo incluidos, pues son muchas las familias que lo necesitan", cerró Montti.

"Como Oficina de Desarrollo Económico Local (Odel) a través del programa de Desarrollo Rural del municipio, este año complementamos el trabajo con nuestros agricultores, con una parcela demostrativa para la recolección de aguas lluvias y la reutilización de aguas grises, para riego de frutales, con el objetivo de que fruticultores de Prodesal acogieran la iniciativa y la implementaran. Lamentablemente, no es mucho lo que podemos hacer, ya que para cualquier iniciativa en el tema de escasas hídrica y mejoramiento de su uso, se requieren recursos. Estos los hemos buscado a través de proyectos, ya sean de Indap o de la Comisión Nacional de Riego (CNR). Con la primera institución, hemos realizado un par de pozos profundos y desarrollado algunos proyec-



EN DUDA ESTÁ LA EXTENSIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR ESCASEZ HÍDRICA.



CANTIDAD DE NIEVE CAÍDA, SERÍA UNO DE LOS FACTORES PARA NO EXTENDERLA.

tos de tecnificación de riego. Respecto del CNR no hemos tenido tanta suerte, principalmente, por problemas que hemos tenido con algunos de sus consultores. Actualmente, estamos visitando interesados en tecnificar el riego con otra consultora, para postular a un concurso especial para mujeres y un par de concursos que son especiales para la pequeña agricultura", exclamó Jorge Esparza, encargado de Desarrollo Rural de la Municipalidad de Quillón.

Esparza sostiene que como oficina tienen sobre 100 agricultores interesados en tecnificar sus sistemas de riego y otros 100 que requieren pozos profundos, "y al menos este año, no han llegado recursos adicionales, en términos de la emergencia por déficit hídrico.

Sería ideal que, de continuar estas medidas de emergencia, vinieran aparejadas con recursos para la construcción de pozos y la tecnificación de sistemas de riego, que es lo más urgente en este momento".

## EXTENSIÓN EN EVALUACIÓN

El Seremi de Agricultura anticipa que la extensión de la emergencia agrícola por déficit hídrico para la región de Ñuble está siendo considerada a nivel central, aunque el Comité Asesor Regional de Gestión Integrada de Riesgos (CARGIR), reunido recientemente, evaluó el informe técnico presentado por el INIA. "Dicho informe concluye que, si bien las precipitaciones han sido algo menores que un año normal, aún se encuentran dentro de parámetros aceptables. Además, hay

una considerable cantidad de nieve acumulada en la cordillera, lo que asegura el agua suficiente para la temporada de riego. Los índices de vegetación también están dentro de rangos normales, por lo que, desde un punto de vista técnico, no se justifica solicitar la extensión de la emergencia", expuso Arriagada.

La autoridad regional recalca que "la decisión final se toma de forma centralizada, considerando factores más amplios, incluyendo la situación general del país. Por lo tanto, aunque el informe técnico regional no respalda la solicitud de una extensión, la decisión aún está en estudio, y no se descarta que se puedan adoptar medidas adicionales en función de una evaluación más amplia".